



VISTO:

Comodoro Rivadavia, 13 de junio del año 2024.

La nota presentada por la Dra. Graciela Iturrioz, Directora de la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje a distancia.

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2024.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que dentro de los objetivos de la actividad se encuentra abordar, desde las tradiciones de investigación, los principales enfoques teóricos y derivaciones didácticas que se debaten en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos escolares en el campo de la Didáctica de las Ciencias Naturales; visualizar y analizar de forma introductoria las principales temáticas en desarrollo en ese campo y reconocer temas y problemas nuevos en la enseñanza de los contenidos en el marco de los debates curriculares contemporáneos; desarrollar inicialmente un espacio de análisis y debate sobre los eventos educativos de los cursantes, en su ejercicio efectivo en las aulas.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que el disertante cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que es necesario designar a los docentes responsables con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje a distancia.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que es política de la FHCS tender al autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art.1º) Dar aval académico al Seminario de Posgrado: "Didáctica Específica de las Ciencias Naturales", a cargo de **Dr. Juan Manuel Martínez (DNI 12.035.534)**, correspondiente a la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje a distancia, a dictarse de manera virtual en la Sede Comodoro Rivadavia, durante los días 11 y 12 de junio del año 2024, bajo la modalidad virtual, con una carga total de 20 horas.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REFERENDUM CD FHCS N° 167 /2024

Mg. Susana Vidoz
Decana
FHCS-UNPSJB